


Fecha	Período de Informe	Firma
25 de febrero de 2019	29 de enero al 25 de febrero de 2019	

### ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:


**Actividades:**

***Dirección de Administración***

- 1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado los recursos para la operación del organismo y para las prerrogativas a partidos políticos, correspondiente al mes de febrero.
- 2) En relación a la prerrogativa de los partidos Morena y Nueva Alianza, correspondiente al mes de enero, se encuentra en proceso el trámite para realizar el pago.
- 3) Se atienden los requerimientos de información de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en relación a la información solicitada por la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a los montos recibidos vía Participaciones Federales.
- 4) Se continúa atendiendo y entregando la información solicitada por el auditor externo del despacho De la Paz Costemalle –DFK, S.C., asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el cual está realizando la auditoría al ejercicio 2018.
- 5) El día 11 de febrero se llevó a cabo una reunión con los auditores de la Auditoría Superior del Estado para realizar la firma del acta de inicio para la auditoría al ejercicio 2018.
- 6) Los días 13 y 14 de febrero, se llevaron a cabo los cursos de actualización por parte de personal de Protección Civil del Estado, a los brigadistas que conforman la Unidad Interna de Respuesta Inmediata de este organismo.

***Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos***

- 7) Durante los días 24 y 25 de enero se realizaron notificaciones a diversas ex candidatas y candidatos independientes, mediante las cuales se les informó que ya era procedente la liquidación de la Asociación Civil que constituyeron para el manejo de los recursos durante el proceso electoral ordinario 2018.

Fecha	Período de Informe	Firma
25 de febrero de 2019	29 de enero al 25 de febrero de 2019	

- 8) Al día 18 de febrero se han recibido los comprobantes de pago de 27 ex candidatas y candidatos independientes, relativos a las multas impuestas por el Instituto Nacional respecto a irregularidades encontradas en los informes de campaña 2018.
- 9) El día 14 de enero se notificó al Partido RED Rectitud, Esperanza Demócrata el acuerdo de fecha 28 de enero del presente año emitido por la Dirección de Fiscalización, dentro del expediente del procedimiento de liquidación de esa entidad política, en el que se le hace efectivo el apercibimiento y se le informa que la multa impuesta asciende a la cantidad de \$9,672.00; lo anterior por ser omiso en dar contestación al requerimiento de documentación y/o información realizado en fecha 11 de diciembre de 2018.

**Unidad del Secretariado**


- 10) Se recibieron y atendieron 213 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 11) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo en la sesión ordinaria del 28 de enero y extraordinarias de fecha 23 de enero y 18 de febrero de 2018.

De igual forma, se gestionó la publicación "Aviso a la ciudadanía en General", mediante el cual se informa el horario de labores de esta Comisión y la Oficialía de Partes, así como la constancia que acredita la presentación del aviso de intención para petición de consulta popular.

**Unidad de Comunicación Social**

- 12) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 22 de febrero se notificó a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de enero de 2019. El mismo día se difundieron los resultados en la página web de este organismo electoral.
- 13) Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades que realiza la Comisión a través de las redes sociales y en la página web.



Fecha	Período de Informe	Firma
25 de febrero de 2019	29 de enero al 25 de febrero de 2019	


***Dirección de Capacitación Electoral***

- 14) La CEE a través del Centro de Investigación para el Desarrollo Democrático de Nuevo León, en colaboración con las universidades más importantes del estado y con el objetivo de fortalecer la investigación sociopolítica en la entidad, llevó a cabo el estudio de *Desafección política en el estado de Nuevo León* y estudio *Perfiles del electorado neoleonés*, concluyendo con la recepción de artículos de personal académico invitado. Dichos artículos serán sujetos a dictaminación por miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. Los libros resultantes de los dos estudios se presentarán en el Congreso *Asamblea Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)* del 31 de julio al 3 de agosto, a realizarse en la ciudad de Monterrey.
- 15) Se hicieron gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Social Nuevo León y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con la finalidad de generar alianzas estratégicas de apoyo y colaboración para la implementación del proyecto *Círculos de debate y consenso* en su segunda fase.
- 16) Como parte de las actividades del Servicio Profesional Electoral Nacional se implementó el taller infantil *“Leamos por la democracia”* con dos textos: *Cómo puede ser la democracia*, y *Las mujeres y los hombres*, dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre 8 y 14 años de edad; al día de hoy el taller se ha llevado en once ocasiones a escuelas primarias y secundarias y han participado 257 estudiantes.
- 17) En conjunto con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación en Nuevo León y cuatro organizaciones más, personal de la Comisión Estatal Electoral colabora como Jurado Calificador en el 9° Parlamento Infantil, el cual inició en febrero y concluirá en marzo de 2019.
- 18) El jueves 31 de enero se realizó la proyección de la película *Dunkerque* en la Sala de Sesiones de esta Comisión, la cual tuvo una asistencia de 101 personas.
- 19) Los días 18 y 25 de enero y 8 de febrero se publicaron en las redes sociales de la Comisión Estatal Electoral los primeros videos promocionales de la Biblioteca Especializada de este organismo, cuyo objetivo es la difusión del espacio y su acervo.

***Dirección de Organización y Estadística Electoral***

- 20) El 31 de enero la Comisión Municipal de Monterrey llevó a cabo la sesión de clausura del periodo electoral extraordinario 2018 de dicho municipio.
- 21) El día 7 de febrero se realizó la devolución al Instituto Nacional Electoral, de las 1620 listas nominales de electores definitiva con fotografía, que fueron entregadas a este



Fecha	Período de Informe	Firma
25 de febrero de 2019	29 de enero al 25 de febrero de 2019	

organismo electoral para la elección extraordinaria de Monterrey, celebrada el 23 de diciembre de 2018, que conservaba esta Comisión bajo resguardo para sustitución y/o reposición en caso de contingencia.

- 22) El 12 de febrero, el Partido del Trabajo realizó la devolución de 619 Listas Nominales de Electores Definitiva con Fotografía, de las 1620 que le fueron entregadas a ese instituto político para la elección extraordinaria de Monterrey, mismas que serán devueltas al Instituto Nacional Electoral.
- 23) Por otra parte, el 13 de febrero personal de la CEE acudió a reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, para llevar a cabo un análisis del Proceso Electoral Ordinario y la elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Monterrey mediante reuniones de trabajo con personal de dicho Instituto y este organismo.
- 24) Durante el periodo del presente informe, personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral inició con los trabajos de integración de los expedientes de la elección ordinaria y extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, así como con la clasificación y almacenamiento de los materiales electorales susceptibles de ser reutilizados y de los que, en su caso, se pasarán a proceso de destrucción.


#### ***Dirección Jurídica***

- 25) La Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

#### ***Unidad de Participación Ciudadana***

- 26) El día 8 de febrero se solicitó la colaboración al INE, con la finalidad de que la Comisión utilice la aplicación móvil, y en su caso, se indicara el procedimiento para concretar la utilización de dicha solución informática; lo anterior a efecto de captar y validar los apoyos de los instrumentos de participación ciudadana de los avisos de intención de consulta popular que se han presentado y que se presenten ante este organismo electoral.
- 27) Los días 18 y 21 de febrero se entregó a los peticionarios de Consulta Popular la constancia que acredita la presentación del aviso de intención para la realización de una Consulta Popular, un disco compacto con el formato aprobado para la obtención de firmas para presentar Petición de Consulta Popular, un sobre cerrado que contiene el enlace de internet con el respectivo código de acceso al sitio de publicación de dichos formatos y la Guía para su llenado y entrega a la CEE.



Fecha	Período de Informe	Firma
25 de febrero de 2019	29 de enero al 25 de febrero de 2019	

28) El 20 de febrero personal de Unidad de Participación Ciudadana, impartió un curso de capacitación sobre los procedimientos de la Consulta Popular, a ciudadanos que presentaron aviso de intención.

29) Del 11 al 22 de febrero se recibieron las encuestas de satisfacción por parte de los colectivos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollaron proyectos durante el año 2018 como resultado del "Concurso para la sociedad civil organizada para que promueva proyectos de participación ciudadana en el estado de Nuevo León". Actualmente se encuentra en procesamiento la información recibida.


30) Dentro de las actividades de difusión de la cultura democrática, se apoyó en la organización de las elecciones estudiantiles para elegir a la mesa directiva de alumnos del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey y Prepa Tec, Eugenio Garza Laguera, además de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León, en la elección del Comité Directivo 2019-2021 y la Colonia Villa Mirasur para elegir a la seguridad privada para el periodo 2019-2020; participando un total de 845 personas ejerciendo su voto.

31) Personal de la Unidad de Participación Ciudadana concluyó con la entrega de los reconocimientos a los 156 actores del proceso electoral de los distintos municipios del estado que participaron los días del 10 al 20 de octubre de 2018, en las Mesas Ciudadanas de Reflexión del Proceso Electoral 2017-2018. Asimismo, continúa con el análisis cualitativo de la información obtenida.

**Actividades especiales**

32) El día 1° de febrero se llevó a cabo el Foro de Justicia Electoral en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, impulsado por el Consejero Electoral Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, el cual tuvo una asistencia de 102 personas. En dicho evento, la Consejera Electoral Mtra. Miriam Hinojosa Dieck participó como moderadora de la "Mesa de análisis sobre sentencias recientes del TEPJF"; en la que expusieron los Secretarios de Estudio y Cuenta Paulo Abraham Ordaz Quintero, de la Sala Superior; y Mario León Zaldívar Arrieta, de la Sala Regional Monterrey. Asimismo, el Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Superior, impartió la conferencia magistral titulada "Justicia Electoral Inclusiva". Al evento asistió personal de la Sala Regional Monterrey del TEPJF, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, de las fiscalías especializada en Combate a la Corrupción y en Delitos Electorales, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de los organismos públicos electorales de diversas entidades, así como las y los consejeros electorales de este organismo electoral y personas interesadas en el tema.



Fecha	Período de Informe	Firma
25 de febrero de 2019	29 de enero al 25 de febrero de 2019	

- a) El día 22 de febrero, se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional Electoral, el Primer Foro de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Electorales Estatales Electorales (AMCEE) titulado “La democracia se construye desde lo local”, impulsado y coordinado por la Consejera Electoral y Presidenta de la AMCEE, Mtra. Miriam Hinojosa Dieck.

Los mensajes de bienvenida estuvieron a cargo de la Mtra. Dania Ravel Cuevas, Consejera Electoral del INE, y la Consejera Electoral, Mtra. Miriam Hinojosa Dieck; y se contó con una asistencia de 83 personas.

En dicho evento se presentaron 17 ponencias divididas en cuatro mesas temáticas:

- “Desarrollo democrático”, en la cual participó como comentarista la Dra. Gabriela Nieto Castillo, Magistrada Presidenta del TEE Querétaro.
- “Los institutos electorales hacia el futuro”, donde participó el Dr. César Astudillo, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- “Innovación electoral”, la cual contó con la participación del Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Dr. Luis Octavio Vado Grajales.
- “Mecanismos de participación ciudadana y educación cívica”, donde participó como moderadora Gloria Alcocer Olmos, Directora de la Organización Fuerza Ciudadana A.C.; además de los Consejeros Electorales, Mtro. Luigui Villegas Alarcón y Mtro. Alfonso Roiz Elizondo.

Además, como parte de las actividades del foro, el Titular de Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Dr. Santiago Nieto, presentó su libro *Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómodo*.

Al evento asistieron Consejeras y Consejeros Electorales de 21 institutos locales electorales del país.